

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Calle Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, a 26 de mayo de 2026

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión **Focused SICAV**, constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 1557.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante relativo a un error significativo en el cálculo del valor liquidativo del sub fondo **Focused SICAV - Corporate Bond EUR**.

Se ha detectado un error en el cálculo del valor liquidativo con fecha 19 de marzo de 2026, debido a la incorrecta aplicación de la regla de grandes suscripciones ("*Large Subscription Rule*"). En dicha fecha, se registró una suscripción significativa equivalente aproximadamente al 10% del patrimonio del fondo. No obstante, determinadas operaciones de inversión asociadas a dicha suscripción fueron reflejadas en el valor liquidativo del mismo día, en lugar de diferirse al día siempre (T+1), tal y como establecen los procedimientos operativos acordados.

Como resultado el valor liquidativo se vio infravalorado en aproximadamente un 0,57 %.

Se informa asimismo que este incidente ha sido debidamente comunicado al supervisor de origen, la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (CSSF), mediante la correspondiente notificación formal.

Asimismo, se han adoptado las medidas correctoras necesarias, incluyendo la implementación de controles reforzados y mejoras en los procesos operativos, con el fin de evitar la recurrencia de este tipo de incidencias.

Por último, confirmamos que se han llevado a cabo los ajustes y compensaciones pertinentes tanto a nivel del subfondo como de los inversores afectados, garantizando un tratamiento equitativo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren necesaria.

Atentamente,